

Julio Echeverría y Amparo Menéndez-Carrión  
Editores

**VIOLENCIA EN LA REGION ANDINA  
EL CASO DE ECUADOR**

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Sede Ecuador

Serie Estudios - Ciencias Políticas

## INDICE

- VII *Presentación*
- IX *Presentación del Proyecto*
- XII *Prefacio de los Editores*

### VIOLENCIA EN LA REGION ANDINA: EL CASO DEL ECUADOR

- 3 **Introducción. Para abordar el problema de la violencia en el Ecuador: Reflexiones iniciales sobre Violencia, Política y Ciudadanía**  
*de Amparo Menéndez-Carrión*
  - 3 I. Para problematizar el 'lugar' de la violencia en tanto noción y fenómeno societal contemporáneo
  - 8 II. El lugar de la violencia en el Ecuador contemporáneo
  - 16 Notas
  - 17 Referencias Bibliográficas

### PRIMERA PARTE

- 21 **Reflexiones Teóricas sobre la Violencia**  
*de Julio Echeverría y Amparo Menéndez-Carrión*
  - 21 I. Introducción:
  - 24 II. El carácter interdisciplinario del estudio de la violencia
  - 25 III. Hacia una estrategia conceptual

26	IV. La definición de la violencia: entre determinaciones biológicas y socio-culturales
30	V. Las determinaciones del comportamiento y la definición del fenómeno de la violencia
34	VI. La dimensión política del fenómeno de la violencia
36	VII. Estado y sistema político
39	VIII. La violencia y su fenomenología
42	IX. Breve epílogo sobre violencia social y cultural
45	Notas
46	Referencias Bibliográficas

## SEGUNDA PARTE

### Distintas Dimensiones de la Violencia

#### La Dimensión Política:

#### 49 **Violencia, Estado y Sistema Político en el Ecuador** *de Julio Echeverría*

49	I. Introducción
53	II. La inestabilidad política en el Ecuador
	2.1. La década del '60
59	III. Los años '70 y la conformación del sistema político
	3.1. Hegemonías sociales y crisis de representación
	3.2. El pacto civil-militar
	3.3. El diseño institucional
68	IV. Sistema político y generación de violencia
71	V. Inseguridad y violencia delincuencial
74	VI. Conclusión
76	Notas
82	Referencias Bibliográficas

#### La Dimensión Cultural:

#### 85 **Identidad y Violencia en los Andes Ecuatorianos** *de Xavier Izko*

86	I. El Levantamiento de 1990
	1.1. Antecedentes
	1.2. La violencia estructural a través del Levantamiento
101	II. La lucha por la identidad
	2.1. Poder e identidad
	2.2. La visión de los oponentes

		2.3. La identidad desde el Levantamiento
117	III.	Desarrollos posteriores
		3.1. La herencia del Levantamiento
		3.2. La marcha de 1992
122		Notas
125		Referencias Bibliográficas
		La Dimensión Cotidiana:
131		<b>Violencia y Vida Cotidiana en el Ecuador</b> <i>de Xavier Andrade</i>
131	I.	Introducción
133	II.	Violencia cotidiana en los '80
		2.1. Violencia contra la mujer
		2.2. Violencia contra los menores
		2.3. Violencia y derechos humanos
		2.4. Violencia delincinencial
		2.5. Represión en la guerra contra las drogas
145	III.	Un fenómeno violento: El pandillerismo juvenil
		3.1. Interpretando la violencia pandillera
152	IV.	Conclusiones
155		Notas
161		Referencias Bibliográficas
		Materiales de Investigación
167		<b>Violencia y Narcotráfico</b> <i>de Alexei Páez</i>
167	I.	Introducción
170	II.	Ecuador y la economía del narcotráfico
172	III.	Hacia una perspectiva comparativa
175	IV.	Del sistema político a la violencia
181	V.	Conclusiones
185	VI.	Post-scriptum
186		Notas
189		Referencias Bibliográficas
		Materiales de Investigación
193		<b>Violencia y Medios de Comunicación</b> <i>de Ninfa León</i>
193	I.	Introducción
196	II.	El sistema político y los medios de comunicación

## VIII

- 200      III.    **El Levantamiento indígena de junio de 1990: Un estudio de caso**  
                    2.1. Descripción de los hechos  
                    2.2. La prensa ante el Levantamiento indígena  
                    2.3. La prensa y el procesamiento del conflicto
- 209      Notas
- 211      Referencias bibliográficas
- 212      Anexo

### TERCERA PARTE

#### Síntesis Regional

- 215      **Violencia y Pacificación en la Región Andina**  
                    *de Felipe Mac Gregor S.J. y Marcial Rubio Correa*
- 215      I.    Introducción
- 217      II.   **Violencia y persona en sí misma**  
                    2.1. Presentación del tema  
                    2.2. La familia  
                    2.3. La educación formal  
                    2.4. Las relaciones sociales discriminatorias  
                    2.5. Síntesis
- 224      III. **Violencia y persona en su entorno social y político**  
                    3.1. La organización social  
                    3.2. La organización política
- 246      IV. **Estrategias de pacificación**
- 258      Notas

### CUARTA PARTE

- 261      **Acercamiento bibliográfico al tema de la violencia en el Ecuador**
- 275      *Noticia sobre los Autores*

## MATERIALES DE INVESTIGACION

*Los textos que aparecen a continuación -"Narcotráfico y Violencia" y "Medios de Comunicación y Violencia en el Caso Ecuatoriano"- constituyen informes finales de investigación que han sido elaborados como materiales específicos para la sustentación de este estudio. Si bien se trata de aproximaciones preliminares, pueden aportar elementos útiles para otras investigaciones en marcha.*

## MATERIALES DE INVESTIGACION

### NARCOTRAFICO Y VIOLENCIA EN EL CASO ECUATORIANO

*Alexei Páez Cordero*

#### **I. Introducción**

El acercamiento a la temática de la violencia desde la perspectiva del narcotráfico puede realizarse desde diversas ópticas. Una de ellas es la que enfatiza la violencia que el narcotráfico genera en el plano social, al ser ésta una actividad de carácter ilegal, sometida al control policial, lo que de hecho implica que es un ámbito de aplicación de la coacción estatal, con el objetivo de limitar una actividad de carácter prohibido. Otro plano -asociado con el anterior- es la problematización que se hace del consumo de sicotrópicos, al cual se le atribuye el ser agente causal de graves procesos sociales de violencia en diversas esferas: el pandillerismo sería una de estas manifestaciones, así como las actividades delincuenciales que supuestamente tendrían que realizar los consumidores para disponer de recursos suficientes para proveerse de las sustancias sicotrópicas.

Estos acercamientos más bien son atinentes a temáticas de la microsociología, y es pertinente realizar una lectura de los mismos en tanto revelarían aspectos relevantes de la violencia social vinculada al narcotráfico,

aunque se ha argumentado que las asociaciones inmediatistas entre consumo y delincuencia o consumo y pandillerismo obedecen a una serie de imágenes sociales prejuiciadas, algunas veces distorsionadas.<sup>1</sup> Sin embargo, este trabajo hace relación directa con la reproducción *cotidiana* de ciertos sujetos sociales, como los pequeños traficantes o los grupos juveniles, por lo que no es objeto de discusión en el presente documento.

Son relevantes para la discusión que se plantea aquí los efectos a nivel macrosociológico del fenómeno del narcotráfico, aquellos atinentes a las relaciones globales entre la sociedad y el Estado, donde se debe enfatizar en los aspectos desequilibrantes que el narcotráfico plantea para las sociedades andinas y los retos que presenta al Estado. Tal es el caso colombiano con el fenómeno del narcoterrorismo -la alianza entre narcos y paramilitares-, o como podría ejemplificarse con el caso peruano, donde las zonas de producción cocalera (y refinación de PBC y cocaína) se superponen con aquellas ocupadas por la guerrilla.

En lo que se refiere al tema de la violencia generada por o asociada con el narcotráfico, el problema en Ecuador cobra formas distintas a las que se presentan en los países vecinos. Por otra parte, el uso de la violencia tampoco se ha transformado en una de las modalidades preferentes de interacción política, a pesar de que han existido situaciones en las que se ha manifestado, especialmente durante la década de los ochenta, en que aparecieron guerrillas endógenas, nuevas formas extremadamente violentas de acción estatal para enfrentarlas y nuevos actores sociales -con tendencia a activarse en actores políticos- se integraron a la escena.<sup>2</sup>

En el caso ecuatoriano, la violencia asociada con el narcotráfico es muy limitada. Su estudio adquiere relevancia gracias a que desde su comprensión se puede establecer un interesante correlato comparativo en referencia a los casos colombiano y peruano, en los cuales la relación entre violencia y narcotráfico se manifiesta dramáticamente, y donde el complejo productivo coca-cocaína ha establecido una fuerte presión e influencia en la estructura económica de los dos países, además de generar simultáneamente la presencia de amplios grupos sociales, campesinos y urbanos, relacionados con las distintas fases de este complejo productivo.



Uno de los supuestos de los que parte este estudio es el de la creciente internacionalización de la economía y las fuerzas sociales que el narcotráfico ha provocado en todos los niveles, por lo cual no se pueden considerar los problemas del narcotráfico y la violencia política como circunscritos a límites puramente "nacionales", ya que hablamos de dinámicas que permean al conjunto de los países andinos, aunque en algunos de ellos - por condiciones históricas y estructurales- se manifieste con mayor evidencia. En el caso del Ecuador, las dinámicas internacionalizadas del narcotráfico y la violencia política impactan con mayor fuerza en ciertas zonas fronterizas, en especial las amazónicas, colindantes con el territorio colombiano y peruano.<sup>3</sup>

Ecuador, de todas maneras, es un caso "atípico" en la economía política del narcotráfico a nivel andino, ya que a pesar de encontrarse situado entre el mayor productor de hoja de coca y pasta básica de cocaína (Perú) y el mayor refinador de clorhidrato (Colombia), no manifiesta los efectos dramáticos que el proceso hace evidentes en sus vecinos, ya que si bien se encuentra integrado a la dinámica andina del narcotráfico, lo está desde un rol subordinado que le permite una mayor posibilidad de manejo del problema y minimiza relativamente las consecuencias del fenómeno.

En el aspecto referido a la violencia política, tampoco en Ecuador se encuentran los rangos de inseguridad ciudadana ni la presencia de actores importantes -en el plano político- que hayan optado por la utilización de recursos violentistas para presionar sobre el Estado y el sistema político, sea en busca de asignación de recursos o de participación en la toma de decisiones. Ecuador, como caso atípico, pero que comparte algunas raíces históricas, así como la preeminencia de ciertas formas de interacción política para-institucional con sus vecinos, puede transformarse así en un interesante punto de observación comparativa de algunos de los condicionantes políticos que facilitan e impulsan los crecientes procesos de violencia en nuestras sociedades.

El propósito de este trabajo es explorar las relaciones entre narcotráfico y violencia, para el caso ecuatoriano, pero privilegiando la perspectiva política comparativa, vale decir, enfatizando aquellos aspectos relacio-

nados con la estructuración de los sistemas políticos y los Estados en la región andina. Para ello -desde la perspectiva de la economía política- se requiere establecer la relación del país con el complejo productivo coca-cocaína, para luego poner atención en algunos procesos sociales que manifiestan la llamada "internacionalización perversa" que provoca el narcotráfico en ciertas zonas del país, y posteriormente establecer el marco político del análisis (sistema político y Estado), para finalizar con una serie de conclusiones prospectivas y comparativas que ligen los elementos discernidos a lo largo del texto.

## II. Ecuador y la Economía del Narcotráfico.

En el plano económico, el caso ecuatoriano se diferencia significativamente de los otros casos andinos: el cultivo de coca es prácticamente inexistente al momento, y ha mantenido una tendencia a la baja desde el inicio de las campañas de erradicación forzosa en 1986. Por ello la probable evolución del incipiente cultivo de hoja de coca parecería que tiende a la desaparición.<sup>4</sup> La participación actual del país en las labores de cultivo es ínfima, irrelevante en este aspecto del negocio (USDS, 1991), pero ello no implica que Ecuador no se encuentre vinculado en el complejo productivo coca-cocaína, aunque sea de manera diferencial respecto a los otros países andinos.

La inserción económica del Ecuador en referencia a la economía andina de la cocaína, descartando el cultivo de hoja y la refinación, que también es relativamente minoritaria (USDS, 1991) se establece así en torno a tres ejes básicos: a) como país de tránsito; b) en referencia al tráfico de precursores químicos; y, c) en actividades de lavado de dinero ilegal.

En lo que respecta a su carácter de país de tránsito, de acuerdo a informaciones provenientes de fuentes oficiales norteamericanas (USDS, 1990), por Ecuador circularon en 1989, entre 30 y 50 toneladas métricas de cocaína hacia el mercado norteamericano, alrededor de un 6 a 10% del

total de cocaína que se supone fue negociada en este mercado el mismo año. Con relación al tráfico de precursores químicos, este negocio estaría produciendo alrededor de 200 millones de dólares anuales, según ciertos cálculos que parecen exagerados (Romero, 1990) y que deben ser sometidos a verificación (Paez, 1991b), debido a que carecen de fuentes, se basan en especulaciones no explicitadas en sus referencias de datos, y parten de una base empírica débil. Sin embargo, consta en fuentes oficiales ecuatorianas que el subsector químico tuvo el primer semestre de 1989 un crecimiento del orden del 28.9%, el cual es un rango absolutamente desproporcionado con respecto a los índices de otros subsectores económicos (Paez, 1991b).

En lo que respecta al lavado de dólares, fuentes norteamericanas, citando a funcionarios gubernamentales ecuatorianos que prefirieron permanecer en el anonimato, señalaron en 1989 la cantidad de 400 millones de dólares anuales (Miami Herald, Septiembre 29 de 1989) (Paez, 1991b), cifra que en abril de 1991 fue confirmada por un alto funcionario norteamericano de paso por Quito, el subsecretario de Estado para asuntos sobre narcotráfico (El Comercio, abril 20 de 1991), pero de la que aun queda la duda si se inscribe dentro de la lógica de "inflación" deliberada de datos, para así posibilitar respuestas estatales "duras" y acordes con las propuestas norteamericanas.

Estas cifras también deben ser sometidas a un riguroso análisis, que probablemente cuestione su validez, ya que las fuentes y cálculos en las que se originan tampoco se han explicitado, no pasando hasta el momento de ser simplemente datos enunciados por ciertas fuentes norteamericanas, sin existir posibilidades de constatación fehaciente. En el mejor de los casos, y aun aceptándolas, incluirían no sólo procesos establecidos en el sistema financiero -lavado propiamente dicho-- sino también inversiones legales en algunos sectores, como la ganadería, la propiedad, y además incluiría lo movilizad también por la narcoquímica.

Aun aceptando la validez cuestionable de estas cifras, aparentemente la gran mayoría de estos recursos pasarían por la economía ecuatoriana, para inmediatamente integrarse a los circuitos monetarios mundiales;

sobre esta base, es posible estimar que el impacto real oscila en alrededor de 100 o 150 millones de dólares, una cifra menor, por su peso porcentual en referencia a las exportaciones y el PBI, pero de cierta significación marginal en referencia a manejos monetarios macroeconómicos <sup>5</sup>.

La carencia de datos sustentados por investigaciones empíricas hacen que en el caso ecuatoriano se manejen datos y cifras de una manera acrítica y susceptible de uso adjetivo, con lo que las posibles distorsiones a las políticas públicas en este campo son mayores de lo que se puede pensar. A pesar de la confiabilidad muy relativa de los datos existentes, son la única base de la que se puede partir al momento de realizar un diagnóstico preliminar sobre el impacto de la economía ilegal del narcotráfico en Ecuador, pero esta confiabilidad *pro tempore* debe estar animada por un espíritu crítico frente a los datos presentados.

De esta manera, las políticas estatales ecuatorianas frente al narcotráfico han estado marcadas por el desconocimiento de la realidad económica que este fenómeno implica para el país. Entre los países andinos, el Ecuador ha seguido los diagnósticos norteamericanos al pie de la letra: se ha implementado una legislación represiva que ha enfatizado en la visión policial del problema (Pacz, 1991b), y en tanto el rol ecuatoriano en la economía política del narcotráfico a nivel andino es subalterno, esto ha facilitado la adopción de políticas sin el suficiente análisis de sus consecuencias y sin que por ello se presenten resistencias sociales significativas, como las que los campesinos cocalleros pueden plantear en países como Perú o Bolivia, o las élites emergentes en Colombia.

### **III. Hacia una Perspectiva Comparativa.**

A causa de las distintas inserciones nacionales en la economía global del complejo productivo coca-cocaína, el impacto de la economía ilegal proveniente del narcotráfico en los diversos países del área es claramente diferenciado. En Ecuador, la evaluación de los efectos de estos recursos

es difícilmente realizable, serían relativamente marginales, tomando en cuenta que la inserción ecuatoriana en la dinámica andina del narcotráfico: a) no es productiva; b) no implica a amplios grupos poblacionales ni siquiera marginalmente; c) no existe relación masiva sino minoritaria con las labores de refinación del material; y, d) a raíz de lo anterior, se puede afirmar que no existen elementos factuales que nos permitan aceptar la importancia que se le atribuye en otros trabajos (Romero, 1990).

Todo lo anterior no implica afirmar que no hayan tendencias a que la presencia del fenómeno se amplíe en el país, ni que no vaya a cobrar prospectivamente una mayor fuerza. Las políticas diseñadas para el combate del narcotráfico producen el denominado "efecto balón": las presiones en un punto determinado de la economía global del narcotráfico hacen desaparecer -sólo de manera temporal- el fenómeno en el punto donde se aplican, pero inmediatamente éste reaparece en otros espacios de la geografía andina: existe una imbricación y traslado de la problemática de unos países a otros, antes que soluciones terminales a la misma, con lo cual se logra expandir el problema, antes que resolverlo.

Esto se debe a la política esencialmente policial y represiva que se ha diseñado para el combate de la producción de coca y su refinación en clorhidrato de cocaína, que no ha tomado en cuenta las variables contextuales, estructurales, en las que se inscribe el fenómeno, partiendo, por el contrario, de una interpretación voluntarista y conspirativa, antes que de un diagnóstico elaborado y crítico (Nadelmann, 1989).

En el caso colombiano, el tamaño y extensión de la estructura productiva global del país, a más de la sofisticación de la misma, hace que los recursos provenientes del tráfico, ingentes a principios de los ochenta, se hayan reducido considerablemente, por lo que su impacto relativo en la economía global es hasta cierto punto "manejable" por el Estado, a pesar de que provoca una serie de problemas que pueden ser subsanables a mediano y largo plazo (Sarmiento, 1990), aunque en determinados sectores de la economía este impacto sea bastante mayor que en otros. Para el Perú, en cambio, la cuestión es bastante más compleja, debido a la debilidad estructural de la economía, a la incapacidad estatal de manejar

las variables macroeconómicas de manera autónoma y eficiente, al carácter profundo de la crisis económica y a la presencia de amplios sectores poblacionales en relación con el negocio, desde el cultivo de hoja, hasta ciertas fases de la refinación.

Algunas precisiones más se hacen necesarias, ya que, como se dijo anteriormente, esta economía internacionalizada del narcotráfico influye sobre los Estados: el proceso está alterando los patrones de inversión dentro de cada nación, los flujos de capital e inversión entre los países, y en algunos casos puede estar creando circuitos mercantiles relativamente autónomos con respecto a las decisiones estatales.

Esto estaría sucediendo en el llamado "triángulo amazónico" o "triángulo ECUPECO" (Romero, 1990)(Paez, 1991a y 1991b), donde se dan procesos de interpenetración de la economía del narcotráfico colombiano del Putumayo con las regiones fronterizas ecuatorianas en la zona nororiental del país, provincia de Sucumbíos: una suerte de integración "perversa" que pasa por encima de las decisiones estatales, más aun cuando las zonas orientales en todos los países andinos son la periferia postergada por el Estado en múltiples campos, lo cual favorece una dinámica integradora sobre la base del despliegue eficiente de la economía ilegal.

Sobre estos fenómenos existe al momento muy poca información de campo y no se puede, por ello, penetrar con mayor profundidad en el análisis. Queda sin embargo la sugestiva posibilidad de empujar investigaciones puntuales en la zona, que den cuenta de estas imbricaciones en proceso, que se produzcan como resultado de la eficiente "internacionalización" económica motivada por el complejo coca-cocaína a nivel regional.<sup>6</sup>

Más allá de esto, las dinámicas de interacción societal en las zonas de frontera, posibilitadas por la existencia de circuitos mercantiles y monetarios autónomos, independientes de las decisiones estatales al igual que respecto de la dinámica interna de los diversos mercados legales nacionales, puede estar provocando una efectiva internacionalización de fuerzas sociales, no precisamente en el mismo sentido que plantea Cox (Cfr. 1987),<sup>7</sup>

pero no por ello menos real. Por esta vía, pueden surgir una serie de procesos sociales y políticos imprevisibles e incontrolables desde la perspectiva de los estados-nación de la región, en el supuesto -que parece aceptable- de la continuidad prospectiva del cultivo de la hoja y la exportación de cocaína hacia el mercado internacional.

#### **IV. Del Sistema Político a la Violencia.**

Las relaciones entre violencia (social y política) y narcotráfico, son diversas y complejas. En el plano político, esta relación en los países andinos ha tenido que ver tanto con procesos de exclusión de ciertos actores del sistema político en países como Colombia (Barrera et. al., 1989), con relación a la "convivencia", en determinadas zonas geográficas no cubiertas eficientemente por el poder del Estado -como la Amazonía-, entre narcotráfico y grupos contestatarios armados (Reid, 1989 y Páez, 1991a); así como con alianzas entre el narcotráfico y otros actores, tales como los propietarios territoriales y el Ejército, para enfrentar a los grupos armados y organizaciones sindicales y de izquierda en general (Reyes, 1990a y 1990b).

Por ello es importante entender los procesos atinentes a la conformación actual y las dinámicas existentes de los sistemas políticos y Estados andinos, para integrar desde una perspectiva política las variables ya señaladas de orden estructural y contextual (económicas, sociales e internacionales), para así trazar un cuadro global desde un eje político, que nos permita acercarnos a la comprensión de las múltiples y diversas modalidades de violencia política en la región, en relación al tema narcotráfico, como un todo integrado.

En vista de lo anterior, esta sección del trabajo plantea que al pensar en las relaciones entre el narcotráfico y la violencia social y política en nuestros países, un primer paso necesario es el de indagar en referencia

a los sistemas políticos de los distintos estados de la región y las formas de relación que se trazan entre Estado y Sociedad.

Esto no implica el desconocer que existen otros factores estructurales y socio-culturales que también tienen importancia en los procesos de violentización de los países andinos, pero que, deliberadamente, han sido focalizados de manera tangencial, ya que no son directamente afines al objetivo de este trabajo.

Así, una fuente parcial de explicación de los grados y tipos de violencia que afectan a las sociedades andinas -en tanto trata de presentar una entrada desde la perspectiva del proceso político- estaría relacionada con la consideración de las siguientes variables en los diversos casos nacionales: a) los modos de estructuración del sistema político; b) los actores incluidos en el mismo, las condiciones de exclusión de otros actores; c) la amplitud del espectro de los partidos políticos; d) la presencia potencial o real de actores contestatarios violentos; e) la capacidad institucional de procesar el disenso y responder a las demandas sociales.

A las consideraciones anteriores se deben sumar otros planos de análisis, que contemplarían la problematización de aspectos como: a) los grados de integración física y política de los distintos espacios regionales en referencia a la sociedad nacional y, b) los rangos de autonomía de las Fuerzas Armadas respecto al poder civil.

La desarticulación regional en referencia a la sociedad nacional, así como la debilidad de la presencia estatal en las zonas periféricas de los estados, posibilita un vaciamiento de poder y el surgimiento de "múltiples soberanías" (Chernick, s/d) que retan al Estado y lo mantienen en una suerte de *jaque ad infinitum* (Menéndez-Carrión, 1989: 13); por su parte, la relación de las Fuerzas Armadas con el conjunto del aparato estatal, en particular con el poder gubernamental civil, también presenta condiciones para que "fracciones del Estado" (como la Institución Armada) tengan un grado tal de autonomía que -por encima de la decisión política institucional- impulsa procesos de violencia en ciertas regiones, debido a su capacidad de operar como actor autónomo y proyectar alianzas con otros actores,



algunos de ellos ilegales como los narcotraficantes, en aras de cumplir objetivos de carácter estratégico, tales como la supresión de la guerrilla.

Todo lo anterior nos remite al Estado, actor fundamental en el problema del narcotráfico, por lo que es importante referirse a las consideraciones ya reseñadas, atinentes a su debilidad, incrementada por la crisis económica, a lo que se añaden consideraciones acerca de la pobre capacidad de control territorial de los mismos sobre amplias zonas geográficas teóricamente adscritas a su soberanía.

También deben ser considerados aquellos elementos referidos a la legitimidad social y política estatal en los distintos espacios regionales, los grados de corrupción que permean algunas de las instituciones estatales, su eficiencia en tanto aparatos burocrático-administrativos y las relaciones de los Estados Andinos con otros poderes en el Sistema Internacional (particularmente los Estados Unidos), en tanto impactan directamente en las políticas estatales hacia el narcotráfico, produciendo generalmente el incremento de la violencia asociada al mismo.

Como se ha señalado, dentro de la economía del narcotráfico, al Ecuador le corresponde un rol secundario, que si bien lo articula al proceso global, lo hace de una manera tal que los efectos disruptivos más evidentes de la actividad sobre el sistema político y en términos de retos al Estado no se presentan, como acontece en los casos colombiano y peruano. Por otra parte, la carencia de una base social de campesinos dedicados a la producción de la hoja de la coca, y la presencia reducida de laboratorios de refinamiento de cocaína (PBC o clorhidrato) (USDS, 1990 y 1991), hacen que el Ecuador presente condiciones atípicas en el contexto andino, agitado por la "guerra contra las drogas" y los retos que sufre el Estado en razón del narcotráfico y la contestación violenta.

También en lo referido a las guerrillas, Ecuador es un caso atípico, ya que los intentos por generar organizaciones armadas no han tenido inserción en la sociedad y han sido derrotados, política y militarmente, sin mucho esfuerzo por parte del Estado (Villamizar, 1990), aunque esto no permite suponer que la contestación armada no tenga espacios que puedan

fundamentar una posible inserción social más fuerte prospectivamente (Bonilla, 1991a).

Desde la perspectiva histórica de la conformación del sistema político ecuatoriano, el mismo manifiesta ciertas diferencias respecto a los de sus vecinos, en lo que respecta a la amplitud de los actores incluidos en la institucionalidad política. La estructuración más reciente del sistema político a raíz del llamado "Proceso de Reestructuración Jurídica del Estado", acaecido en las últimas fases del gobierno militar de los setentas, logró formular un esquema institucional donde no existían exclusiones de actores significativos en la escena política, creándose así un amplio espectro de partidos políticos, algunos de ellos de carácter regional o familiar, que en algunos casos pudieron ser "infiltrados" por los dineros calientes provenientes del narcotráfico (Cf. Páez, 1989a).

A pesar de la preeminencia de las lógicas parainstitucionales y prebendales, de la extensión del clientelismo en contextos signados por la precariedad estructural, y de la presencia de muchos rasgos autoritarios en las culturas políticas del país, formas de interacción política que permanecen aun después de la reestructuración del sistema político (Menéndez-Carrión, 1986 y 1989), el sistema político ecuatoriano no ha sufrido el embate sistemático ni permanente de grupos violentistas, los cuales, además, han carecido de apoyo social significativo; por otra parte, no han sido priorizadas, sino solamente usadas de manera marginal, las modalidades abiertas de coerción y fuerza en la relación Estado-Sociedad, precisamente a causa de la carencia de serios retos contestatarios armados a la institucionalidad política.

Otro punto de entrada que permite establecer diferencias sustanciales con los vecinos andinos es la gran capacidad de control territorial, incluso sobre sus zonas más "periféricas", tales como la amazonía (Páez, 1991b), debido en parte a continuas pérdidas territoriales, precisamente frente a Colombia y Perú, países que ampliaron desmesuradamente sus espacios amazónicos mediante la confrontación militar y diplomática con un vecino más débil, así como por medio de la articulación temprana de la amazonía al mercado mundial a raíz de la explotación cauchera (Cf. Molano, 1986).

Este punto es de gran importancia, ya que los grupos de narcotraficantes se ven imposibilitados de crear situaciones potenciales o reales de "múltiples soberanías" al interior del espacio nacional.

También se debe aludir al hecho de que la integración del espacio nacional durante el último medio siglo avanzó por esta misma razón más rápidamente que en otros países andinos; y que las posibilidades de un control militar más estrecho y una cobertura estatal más profunda también se ampliaron. Si bien la dinámica de integración nacional empieza a ser visible recién a principios de siglo, mediante el ferrocarril (Deler, 1986), la retracción del espacio físico sometido a control estatal permitió una mayor concentración espacial y facilitó la cobertura global del espacio adscrito a la soberanía del Estado.<sup>8</sup> Todo ello difiere de lo sucedido en Colombia y Perú, en los que se desarrollaron espacios inestables de interacción guerrilla-narcotráfico sobre la base de las diversas configuraciones de poder militar, influencia social y control territorial de las guerrillas en zonas cocaleras (Cf. Reid, 1989).

En el caso ecuatoriano, la carencia de bases sociales campesinas dedicadas a la producción cocalera, la virtual inexistencia de contestación armada y la capacidad de control del Estado sobre el conjunto del espacio nacional, hacen que la violencia relacionada con el narcotráfico, como fenómeno nacional, sea muy limitada e invisible en la práctica. Existe, de todas maneras, cierto tipo de violencia evidente en las zonas de frontera, pero más bien relacionada con la difusión de conflictos en los llanos orientales y el Putumayo colombiano (por ejemplo, incursiones de grupos guerrilleros en territorio nacional, secuestros y algunos incidentes de enfrentamiento armado del ejército con narcotraficantes colombianos) antes que con la presencia de lógicas de violencia endógenas, ecuatorianas.

Es posible también ligar ciertas formas urbanas de violencia social -en particular delincuencia- con fenómenos como el narcotráfico; lo que es muy difícil sería presentarlas como situaciones de inseguridad generalizada y de violencia política, y peor aun, identificarlas con las categorías cuestionables de "narcoguerrilla" o "narcoterrorismo",<sup>9</sup> como se hace en algunos artículos, donde se afirma que "La introducción del narcoterrorismo

en el sistema político ecuatoriano fue reflejada por un número de incidentes en 1986 y 1987" (MacDonald, 1990: 264), sin aportar pruebas de la afirmación que se emite, y luego concluir que "Sería incorrecto afirmar que el narcoterrorismo (en cualquier forma, pero en particular, el nexo droga-insurgencia) es una fuerza mayor en Venezuela, Chile o Ecuador a este punto, pero el potencial para mayores problemas de seguridad existe y es mayor en Ecuador" (MacDonald, 1990: 268).

Si ha existido una relación entre narcotráfico y formas de violencia política, parece haberse dado en términos de la funcionalización coyuntural de ciertos grupos delincuenciales, con bases sociales en las llamadas "invasiones" en busca de vivienda en las periferias urbanas de Quito y Guayaquil, relacionadas con la presencia de lógicas clientelares: sería el caso de los grupos del abogado Jaime Toral Zalamea, líder de invasiones en la zona denominada "Las Malvinas" en Guayaquil, y la cooperativa de vivienda "Jaime Roldos" en Quito, pero como ya se ha argumentado en otro trabajo (Páez, 1989a), esta relación lo único que tenía que ver con el narcotráfico era garantizar cierta libertad de acción a los grupos delincuenciales para cubrir fracciones del mercado interno de sustancias psicoactivas.

Así pues, la diferencia de Ecuador con respecto a sus vecinos andinos en referencia al problema es clara, en la medida en que ni el narcotráfico ni los grupos contestatarios armados se han establecido como poderes con capacidad de "jaquear" al Estado y crear una situación (potencial o real) de "múltiples soberanías". Sin embargo, el Estado ecuatoriano se ha apropiado de la retórica de la Guerra contra las drogas, y ha impulsado legislaciones de carácter represivo para tratar con los consumidores y los posibles plantadores (Páez, 1991b). La invisibilidad del caso ecuatoriano hace que se remarquen estas respuestas ideologizadas a un problema que no se presenta de ninguna manera con los caracteres que tiene en otras regiones de los Andes, y que el Ecuador sea presentado como un "modelo" a seguirse en lo que respecta a marcos normativos que enfatizan en una visión casi únicamente policial-represiva.

Esto no implica que el Ecuador sea "una isla de paz". Las lógicas interpenetradas de la internacionalización económica, la acción transnacional de fuerzas sociales y Estados, hace que en el caso del narcotráfico, se haya transformado en una suerte de "retaguardia estratégica", tanto para los organismos de represión a nivel internacional, como para traficantes y guerrillas, especialmente colombianas. Por otra parte, de hecho el país tiene una participación (aunque subalterna) en el negocio y la división del trabajo, en la economía política de la droga a nivel andino, pero, y esto puede quedar como conclusión de todo lo anterior, son fundamentalmente las circunstancias contextuales del sistema político, las características del Estado, las que crean los espacios e impulsan los procesos de violentización, permitiendo el apareamiento de actores que pueden optar por la utilización sistemática de recursos violentos para la resolución de conflictos.

## V. Conclusiones.

La capacidad de los sistemas políticos de incluir actores sociales y políticos en el procesamiento de las decisiones más importantes de la sociedad, o por lo menos de permitir su presencia en los espacios institucionales, es central para entender el porque algunos actores optan o no por recursos violentos en su interacción con el Estado y los otros actores.

Por otra parte, elementos provenientes de las condiciones actuales de las economías andinas, impactan negativamente sobre la posibilidad de que los Estados puedan procesar todos estos retos que se plantean. En el caso del narcotráfico, la reciente colonización de los espacios amazónicos, encauzada por modelos de desarrollo y percepciones erróneas (estatalmente inducidas) acerca de las posibilidades de viabilizar mercados, integrar a la población y prestarle apoyo técnico, económico y financiero, han llevado a un severo quiebre de la legitimidad estatal frente a los colonos, lo cual también crea condiciones favorables para el desarrollo de la economía ilegal y la contestación armada, problemas que plantean retos permanentes

al Estado, al cuestionar el monopolio de la violencia que teóricamente este posee y generar condiciones de apareamiento de poderes paralelos y -en casos extremos- múltiples soberanías en amplias regiones de los países andinos.

El narcotráfico, como forma particular de violencia de reciente data (se vuelve visible en los años ochenta), se imbrica y yuxtapone a viejas modalidades de ejercicio de la coerción. Su visibilidad mayor le ha hecho aparecer como el reto fundamental en nuestros países, lo cual también ha sido potenciado por la imposición de percepciones de otros estados sobre el problema.

Las condiciones de descoyuntamiento regional, de inequidad social, y los problemas causados por el bloqueo de los planes y proyectos de desarrollo económico en un contexto de crisis, se ven así oscurecidos por el apareamiento de una actividad ilegal que se ha transformado en la agroindustria más eficiente, que garantiza mercados y recursos a los campesinos plantadores de hoja, y que ha permitido, como es el caso de Colombia, una ingente acumulación de capital, la formación de una élite emergente y de una narcoburguesía pujante.

La acumulación de un poder económico significativo y la fusión con intereses sociales tradicionales por parte de la narcoburguesía la "activó" políticamente, y le hizo producir un proyecto embrionario de autonomía como fuerza política. Esto, en el caso Colombiano, le hizo chocar con los intereses situados de las élites políticas tradicionales, articuladas en torno a un sistema político elitario y restrictivo, de canales estrechos, que no permitió el acceso de las nuevas élites económicas a la toma de decisiones. Mas allá de categorizaciones "morales" acerca de la legitimidad o ilegitimidad atribuida a las pretensiones de la narcoburguesía, con esta actitud se abrió el espacio para que los sectores más radicalizados de la misma opten por el uso de recursos de violencia, ya no sólo frente a competidores sociales (como en el caso de las alianzas de la narcoburguesía con las élites tradicionales y sectores del ejército), sino también frente al Estado y las élites políticas del bipartidarismo.

En el caso peruano, la narcoburguesía no llega a "activarse" como actor autónomo, en parte debido a que su participación en la estructura del negocio esta dada por su subordinación al control vertical que ejercen los empresarios colombianos, en parte porque el Estado, los aparatos armados y las élites políticas peruanas son muy permeables a la corrupción, y también porque los grupos contestatarios armados lograron un control militar fuerte sobre las zonas cocaleras. El conflicto central se planteó entre Estado y guerrilla, antes que entre Estado y narcotraficantes o entre guerrilla y nuevas élites emergentes. La población campesina cultivadora de hoja de coca presenció ciertas etapas de violencia asociada con el narcotráfico durante los primeros años de los ochenta, pero una vez que los grupos contestatarios se presentan en las regiones cocaleras, las formas de violencia son remitidas al enfrentamiento entre guerrilla y Estado, y en ciertos casos, entre SL y el MRTA.

El caso ecuatoriano es radicalmente distinto: a pesar de una presencia reconocida del narcotráfico en ciertas fases de la economía (la industria química, los sectores importadores de precursores y el sistema financiero), éste no tiene (ni parece que pueda desarrollar) las bases sociales que permitirían su presencia directa en la política. Esta presencia -en el supuesto de darse- aparecería mediada por otros mecanismos de orden parainstitucional, pero no violentos (como el clientelismo o, al igual que en Perú, la corrupción estatal) que no representan amenazas evidentes e inmediatas al Estado, puesto que son modalidades históricas de interacción social y política.

La violencia política en el caso ecuatoriano tampoco tiene al momento fuentes sociales visibles para su despliegue en el corto plazo, ni se percibe una acción sostenida y presencia evidente de los grupos armados en el país. Si existe alguna posibilidad de expansión de formas de participación violenta, ésta estaría situada en la probable evolución incontrolada de procesos sociales actualmente en curso, aunque aun embrionarios, tales como la activación del indigenado como actor político y su presión sobre el sistema, tendiente a una redefinición institucional sustantiva acerca de los contenidos del Estado.

Las presiones internacionales -que integran factores violentistas de otro orden en la región- son consideradas como uno de los elementos que en el caso ecuatoriano pueden incrementar una actitud autoritaria del Estado frente a la Sociedad, y por esa vía podrían crear un contexto diferente, que posibilite el desarrollo de formas de violencia, o la opción de algunos actores a recursos de violencia para lograr sus objetivos globales.

En el caso ecuatoriano, el narcotráfico no ha mostrado características particularmente violentas, aunque los últimos hechos luego de la captura del grupo Reyes parece apuntar en el sentido de una transformación embrionaria aún, que posibilitaría una creciente acción violenta por parte de estos grupos. Evidentemente, no se puede pretender que el Estado no actúe frente a las organizaciones ilegales, pero se advierte que esa actividad de control policial debe ser complementada por enfoques sociales y políticos de más largo plazo, para evitar precisamente una escalada violentista en el país. En todo caso, el tipo de violencia que ejercerían (prospectivamente) los narcotraficantes frente al Estado tendría que ver más con cuestiones delincuenciales, antes que con procesos políticos. De todas maneras, la intimidación al poder judicial se constituye en un reto central para el Estado, y la evolución incontrolada de fenómenos por el estilo se presenta como una posibilidad amenazante a mediano plazo.

La única manera previsible de desactivar permanentemente las fuentes de conflicto implica la ejecución de transformaciones no solamente de carácter político (en el espacio de la representación y acceso al sistema), sino también transformaciones sociales y económicas, pero la posibilidad de llevar a buen puerto el conjunto de estas transformaciones estructurales atraviesa su procesamiento mediante una institucionalidad más abierta, que pueda sentar las bases de una "deslegitimación de la desigualdad" democrática (Menéndez-Carrión, 1989).

El narcotráfico confluye con otros procesos críticos -como la guerrilla o la contrainsurgencia- en un complejo mosaico de problemas políticos a ser enfrentados por nuestros países, pero sin embargo puede ser considerado como situado en un punto privilegiado de observación que nos permite percibir la pluridimensionalidad de la crisis, al comunicar entre sí los mas



diversos aspectos de la misma: desde el desamparo del campesino cocalero hasta la presión de las altas finanzas mundiales, la violencia social y política de nuestros países y los flujos reales de poder en el Orden Mundial.

## VI. Post-Scriptum

Al momento de realizarse la revisión final de este trabajo, aparecieron nuevos datos que hacen percibir nuevas formas de evolución de la violencia relacionada con el narcotráfico en Ecuador: en el mes de junio de 1992 la Policía Nacional organizó y llevó a ejecución el operativo "Ciclón", destinado a desarticular al mayor grupo de narcotraficantes del país, el grupo Reyes. Este grupo había logrado un importante nivel de acumulación de bienes inmuebles -haciendas, departamentos, agroindustrias-, al tiempo que mantenía diversas cuentas bancarias en el exterior y dentro del país. El valor de las propiedades intervenidas a raíz de la captura del jefe del grupo, Jorge Reyes Torres, ascendía a alrededor de 1.000 millones de dólares. Por otra parte, el mismo grupo estaba proyectando organizar una fuerza paramilitar a su servicio, y está acusado del asesinato en el año de 1978 del Presidente de la Corte Superior de Justicia de Quito, el Dr. Iván Martínez.<sup>10</sup>

Estos nuevos datos presentan una imagen bastante más alarmante que la que teníamos hasta hace muy poco: revela la posibilidad del desarrollo de formas endógenas de violencia desde el narcotráfico, lo cual plantea serios retos de seguridad al Estado y las instituciones armadas.<sup>11</sup> Indudablemente, las características del negocio en Ecuador hacen que este reto aparezca como manejable, sin las expectativas de que salga fuera de control, pero sin embargo plantea un escenario de conflicto y violencia política potencial.<sup>12</sup>

Una vez desarticulado el grupo de Reyes Torres, la Policía ha continuado realizando operativos y golpeando al narcotráfico. A mediados de 1993

se publicitaron los resultados de la llamada "Operación Plata", que logró la captura de 40 personas vinculadas a Pablo Escobar en el tráfico de cocaína. Este caso reveló la presencia del narcotráfico en la reproducción económica de ciertos industriales, como el manabita Jorge Medranda, quien no fue capturado precisamente por contar con lazos con oficiales corruptos de la Policía, así como con funcionarios judiciales quienes le informaron a tiempo de la inminencia del operativo. La influencia de Medranda en la política regional era bastante alta y algunos miembros del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) fueron vinculados al grupo.<sup>13</sup>

### Notas:

1. El estudio sobre la llamada "circulación de representaciones" acerca del problema del narcotráfico ha sido llevado a efecto en el caso ecuatoriano por X. Andrade, tanto en el análisis del narcotráfico a nivel de los pequeños traficantes (Cfr. Bagley et.al, 1991), como en lo referido a las pandillas (Andrade, en este volumen). En ambos casos se resaltan una serie de representaciones sociales en curso acerca de los sujetos estudiados desde una perspectiva antropológica, como por ejemplo la asociación directa entre el consumo de drogas y las actividades rituales de violencia en los contextos pandilleros. Existiría, para Andrade, un "bloqueo de representaciones" que sataniza una substancia abstracta ("la droga") sin problematizar los contextos concretos de su consumo y los controles culturales que implica el mismo.
2. Sobre las guerrillas endógenas, ver Bonilla (1991) y Villamizar (1989). Los nuevos actores sociales transformándose en actores políticos se refiere a la posible "activación política" de grupos como los indígenas, y son tratados en estos términos en Páez (1991a).
3. Ejemplo de la percepción de amenaza a la seguridad en las zonas amazónicas es la realización continua de operativos conjuntos entre las FF.AA. ecuatorianas y colombianas, en miras a golpear fundamentalmente a los grupos guerrilleros. También se ha incrementado la actividad delincinencial en la zona, especialmente cuando se puede observar el desarrollo aún incipiente de la "industria del secuestro", dirigido sobre todo a técnicos extranjeros de las empresas petroleras. Las operaciones contra el narcotráfico también se han incrementado sustancialmente, aunque debido a la alta población de colombianos en la zona, esta política ha adquirido en algunos casos rasgos xenofóbicos.
4. Aunque informes recientes de autoridades estatales han señalado que en el país se encuentra en crecimiento la producción cocalera, posibilidad que aparece como

discutible, en vista de la saturación del mercado y las ventajas comparativas de otros países en este aspecto, tales como la permanencia del cultivo tradicional y la existencia de amplios grupos del campesinado vinculados a la producción cocalera. (Páez, 1992b) Sin embargo, la tendencia en curso se dirige hacia el incremento de los cultivos de amapola en Colombia, destinados a la refinación de heroína, y la posibilidad de su posterior presencia en el país no puede ser desdeñada, más aún cuando la Policía Nacional ha informado que se han incrementado muy significativamente las capturas de heroína en el país.

5. Esto es importante, ya que la participación de la economía ilegal en otros países de la región implica la activación económica de amplios segmentos poblacionales, la creación de mercados paralelos, teniendo por tanto un impacto multiplicador mucho mayor y creando asimismo una influencia desmesurada.
6. Actualmente se encuentran en curso dos trabajos sobre la temática de la violencia en la frontera ecuatoriano-colombiana, el primero de Roberto Ramírez acerca del Putumayo Colombiano como Tesis de la Maestría en Amazonía de FLACSO-Ecuador, y el segundo de Salomón Cuesta, Jorge Alneida y Patricio Trujillo, estudiantes de Antropología de la Universidad Católica, denominado "Violencia en la Provincia de Sucumbios". Apenas se dispone actualmente de información fragmentaria y algunos trabajos de difusión sobre el estado de los Derechos Humanos en la frontera, editados por ALDHU (Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos).
7. Es decir, suponiendo que existe una "sociedad mundial" o un "orden mundial" que ha internacionalizado efectivamente las bases no sólo económicas, sino también sociales a nivel global. En este caso, se trataría de una forma "desviada" del mismo fenómeno, condicionada por la ilegalidad del producto.
8. Sin embargo, los severos desequilibrios regionales que se presentan entre costa y sierra, que implican la existencia de prácticamente dos tipos de sociedades regionales en el mismo espacio "nacional", hacen perceptible una posible línea de fisura en el diseño institucional ecuatoriano. Habría que decirse que estos desequilibrios no se manifiestan, como en el caso peruano, por la dominación unidireccional de la Costa (en particular el mega-polo Lima) sobre los Andes, sino mediante una suerte de equilibrio dinámico e inestable entre los dos mega-polos regionales: Quito y Guayaquil, el primero articulado con mayor fuerza a la presencia y desarrollo estatal, aunque también con un desarrollo económico privado fuerte, mientras el segundo está relacionado con la pujante y dinámica actividad agroexportadora, comercial y los circuitos financieros más poderosos del país.
9. El concepto de "narcoterrorismo" y el de "narcoguerrilla" son usados de manera intercambiable en el discurso de los mass-media. El origen del primer término se vincula con el descubrimiento del complejo de "Tranquilandia" en Colombia, a mediados de los ochenta, en una zona que supuestamente se encontraba controlada por fuerzas

guerrilleras; denota la alianza inestable entre el narcotráfico y la guerrilla, mientras el concepto de "narcoterrorismo" se define como las actividades paramilitares y de amedrentamiento masivo ejecutadas por los narcotraficantes de manera autónoma, en el contexto de su enfrentamiento con el Estado y otros grupos sociales y políticos. Desde esta perspectiva, por lo menos hasta mediados de 1992 no existían razones para suponer la existencia de ninguna de las dos modalidades en el caso ecuatoriano, sin embargo, en julio de 1992 la Policía Nacional, mediante un operativo masivo, desarticuló el grupo Reyes de narcotraficantes, encontrando armas sofisticadas, equipos de comunicación y documentación que demostraban la intención de este grupo de establecer un grupo paramilitar denominado "Fuerza Delta" (El Comercio, 30 de julio de 1992).

10. El amedrentamiento sistemático a los jueces no ha aparecido como una de las acciones del narcotráfico en Ecuador: antes que amedrentar funcionarios, el narcotráfico ha logrado corromperlos, como lo demuestra el que dos jueces de lo penal diesen orden de libertad para Reyes Torres simultáneamente, lo que motivó la intervención del entonces Presidente de la Corte Superior de Quito, quien amenazó a los funcionarios corruptos con la revisión exhaustiva de sus actos, todo lo que motivó el asesinato de Martínez Vela. Sin embargo, la fragilidad de las instituciones judiciales, su debilidad permanente, hacen que la penetración de estas lógicas sea otro problema de seguridad muy importante para el Estado: la capacidad del sistema judicial para mediar y resolver conflictos se vería seriamente amenazada por los empresarios ilegales.
11. El grupo Reyes había logrado involucrar en sus negocios a por lo menos dos coroneles del ejército y otros oficiales menores. Uno de los coroneles corrompidos por el grupo, Mario Montesinos, había sido ni más ni menos que el coordinador de la política y actividades antidrogas de la Presidencia de la República durante el mandato del Presidente Febres-Cordero. Los retos a la seguridad que plantea la corrupción son tan importantes como los actos abiertos de violencia e intimidación, por lo que la cuestión de la política antinarcotráfico se está volviendo un punto focal de atención para las Fuerzas Armadas ecuatorianas.
12. En lo referido a la violencia social, el grupo Reyes, y en particular su líder, administraban sus haciendas como feudos donde imponían su voluntad, sometiendo a los trabajadores de las mismas a maltratos, amenazas, agresiones, torturas y violaciones, como lo demuestra el caso de la Hacienda San Antonio en la zona de Santo Domingo de los Colorados, donde se dieron hechos por el estilo, publicitados a raíz del operativo "Ciclón".
13. El grupo manejaba un monto de alrededor de 10 TM de cocaína anualmente, que eran destinadas a los Estados Unidos y el mercado Europeo, además de abastecer al mercado nacional.

## Referencias Bibliográficas:

- Argones, Nelson  
1985 *El Juego del Poder: de Rodríguez Lara a Febres Cordero*, CEN, Quito.
- Bagley, Bruce, Adrián Bonilla y Alexei Páez, Eds.  
1991 *La Economía Política del Narcotráfico: el caso ecuatoriano*. FLACSO- North/ South Center University of Miami, Quito.
- Barrera, Cristina, Luis Javier Orejuela y Leonardo Rojas  
1989 *Narcotráfico y Política en Colombia en la Década de los ochenta*, mecanog, Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia Política, Bogotá.
- Bocco, Arnaldo  
1987 *Auge petrolero, modernización y subdesarrollo*, FLACSO-CEN, Quito.
- Bonilla, Adrián  
1991b *En Busca del Pueblo Perdido: Diferenciación y discurso de la izquierda marxista en los sesenta*, FLACSO- Abya Yala, Quito.
- Bustamante, Fernando  
1988 *Los militares y la creación de un Nuevo Orden Democrático en Perú y Ecuador*, FLACSO-Santiago, Chile, Documento de Trabajo # 370, Santiago.
- Cuesta, Salomón, Almeida, Jorge y Trujillo, Patricio  
1992 "Violencia en Sucumbíos", Informe de Taller, Escuela de 1992 Antropología, PUCE, Quito
- Cox, Robert W.  
1987 *Production, Power and World Order. Social Forces in the making of History*. Columbia University Press, New York.
- Chernick, Marc W.  
1990 "Challengers, Multiple Sovereignty and the State in Colombia: A Response to Alejandro Reyes", en *Selección de Textos* publicados sobre proceso político latinoamericano, Maestría en Ciencias Políticas, FLACSO-Ecuador.  
1989 "Reforma política, apertura democrática y el desmonte del Frente Nacional", en *La Democracia en blanco y negro: Colombia en los años ochenta*, Universidad de Los Andes-CEREC, Bogotá.
- Deler, Jean-Paul  
1986 *Ecuador, del espacio al Estado nacional*, Banco Central del Ecuador, Quito.
- Díaz Uribe, Alberto  
s/f El Clientelismo en Colombia, Bogotá, (fotocopia) s/e

Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe

1987 *Ilegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, Siglo XXI Editores, Mexico.

Macdonald, Scott B.

1990 "Cocaína y Poder: Venezuela, Ecuador y Chile", en *Revista Occidental, Estudios Latinoamericanos*, Año 7, # 3 IICLA, Tijuana, California del Norte, Mexico.

Menéndez-Carrión, Amparo

1986 *La Conquista del Voto: de Velasco a Roldós*, FLACSO-CEN, Quito.

Mills, Nick D.

1985 *Crisis, Conflicto y Consenso, Ecuador: 1979- 1984*, CORDES-CEN, Quito.

Molano, Adolfo

1986 *Selva Adentro: una historia oral de la colonización del Guaviare*, El Ancora Editores, Bogota.

Nadelmann, Ethan A.

1987a *Cops Across Borders: Transnational Crime and International Law Enforcement*, PH.D Tesis, Harvard University, New Jersey.

1987b "The DEA in Latin America: Dealing with Institutionalized Corruption", en *Journal Of Interamerican Studies*, Vol 29, #4, Winter.

Páez, Alexei

1989a *Política y Narcotráfico: la ambigüedad del Estado*. Mecanog.,FLACSO-Ecuador, Quito.

1989b *Los Orígenes de la Izquierda Ecuatoriana*, Tesis para el Diploma Superior de Postgrado en Ciencias Sociales con Mención en Ciencias Políticas y Asuntos Latinoamericanos, FLACSO, Quito, mecanog.

1990 "Movimiento Obrero en el Período 1925-1960", en *Nueva Historia del Ecuador*, Enrique Ayala, ed., Tomo 10, CEN-Grijalbo, Quito.

1991a *Narcotráfico y Violencia en los países andinos*, Tesis para la obtención de la Maestría en Ciencias Políticas, FLACSO-Ecuador.

1991b "Narcotráfico y Amazonía: La Violencia y el desarrollo", en *Amazonía Nuestra*, Lucy Ruiz, comp. CEDIME-Abya Yala eds., Quito.

1991c "La inserción ecuatoriana en la dinámica andina del narcotráfico", en Bagley et.al.eds., *La Economía Política del Narcotráfico: el caso ecuatoriano*, FLACSO-North-South Center (University of Miami), Quito.

1991d "La Nueva Derecha Ecuatoriana", en *Ecuador Debate* #22, CAAP, Quito, febrero.

Ramírez, Roberto

1992 "Violencia en el Putumayo", Proyecto de Investigación, FLACSO-Ecuador, Quito.

## Reid, Michael

- 1989 "Una Región amenazada por el narcotráfico", en *Coca, Cocaína y Narcotráfico Laborioso en los Andes*, Diego García Sayán ed. CAJ, Lima.

## Reyes, Alejandro

- 1990a "La violencia y la expansión territorial del narcotráfico", mecanog, *Selección de textos* publicados sobre proceso político latinoamericano, en FLACSO-Ecuador, Maestría de Ciencias Políticas, Tercer semestre, Quito.

- 1990b "Paramilitares en Colombia: Contexto, Aliados y Consecuencias", Conference Papers, Columbia University, New York.

## Romero, Nelson

- 1990 "La narcoquímica ecuatoriana en la década de los ochenta", en VV.AA, *Narcotráfico y Deuda Externa: las plagas de América*, CAAP-CECCA-CERG-CIUDAD, Quito.

## Rouquie, Alain

- 1981 *Demilitarization and the Institutionalization of Military-Dominated Politics in Latinamerica*, Working Papers, Number 110, Latin American Program, Woodrow Wilson Center, Smithsonian Institute, Washington.

- 1984 *El Estado Militar en América Latina*, Siglo XXI Editores, México.

## Villamizar, Darío

- 1990 *Ecuador: 1960-1990. Insurgencia, Democracia y Dictadura*, ALDHU-Editorial El Conejo, Quito.